

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

Eliminado

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600037323 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de Marzo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Infórmese a detalle la percepción mensual bruta y la percepción mensual neta del presidente municipal durante el mes de enero y febrero del año 2023. Lo anterior desagregado por mes, percepción mensual bruta y percepción mensual neta. Entregar la versión pública de los comprobantes de nómina que haya recibido el presidente municipal durante el periodo anteriormente mencionado.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Se informa que de acuerdo al tabulador de sueldos y salarios 2023 la percepción mensual bruta y neta del Presidente Municipal son las siguientes:

PRESIDENTE MUIICPAL

MES	MENSUAL “BRUTO”	MENSUAL “NETO”
ENERO	\$97,098.82	\$73,440.08
FEBRERO	\$89,433.12	\$67,642.18

Cabe señalar que la percepción del Presidente Municipal es de manera catorcenal y a partir del año 2023 los comprobantes de pago denomina se emiten de manera digital, por tal motivo remito el formato simple de recibo de percepciones.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 31 de Marzo de 2023

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ ZOVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



9031 PRIETO GALLARDO JULIO CESAR
ERNESTO

511 H. AYUNTAMIENTO



1 2023/01/01-2023/01/08

1

DIETAS
I.S.R.

\$25,552.32

\$6,225.98

PRESIDENTE MUNICIPAL.

TOTAL EFECTIVO	\$25,552.32	\$6,225.98
TOTAL VALES		\$19,326.34
TOTAL		\$0.00
		\$19,326.34

9031 PRIETO GALLARDO JULIO CESAR
ERNESTO

20000 H. AYUNTAMIENTO



2023/01/09-2023/01/22

2

DIETAS
I.S.R.

\$44,716.56

\$10,895.47

PRESIDENTE MUNICIPAL.

TOTAL EFECTIVO
TOTAL VALES
TOTAL

\$44,716.56

\$10,895.47
\$33,821.09

\$0.00
\$33,821.09

9031 PRIETO GALLARDO JULIO CESAR
ERNESTO

20000 H. AYUNTAMIENTO

2023/01/23-2023/02/05

3

DIETAS
I.S.R.

\$44,716.56

\$10,895.47

PRESIDENTE MUNICIPAL.

TOTAL EFECTIVO	\$44,716.56	\$10,895.47
TOTAL VALES		\$33,821.09
TOTAL		\$0.00
		\$33,821.09

9031 PRIETO GALLARDO JULIO CESAR
ERNESTO

20000
H. AYUNTAMIENTO

2023/02/06-2023/02/19

4

DIETAS
I.S.R.

\$44,716.56

\$10,895.47

PRESIDENTE MUNICIPAL.	TOTAL EFECTIVO	\$44,716.56	\$10,895.47
	TOTAL VALES		\$33,821.09
	TOTAL		\$33,821.09